



E.OE4.2 INFORME DE EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA
E.DE5-6-7.1 INFORME DE EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA
DIMENSIÓN ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA (OE4-DE5-DE6-DE7)

Màster en neurociències bàsiques i aplicades

CURSO 2023 - 2024



1. EVIDENCIAS

INDICADORES		PUNTUACIÓN
I.DE7.01	Tasa de rendimiento	93.16%
I.DE7.02	Tasa de éxito	98.5%
I.DE7.03	Tasa de presentados y presentadas	94.49%
I.DE7.04	Tasa de abandono de los y las estudiantes de primer curso (CURSO ANTERIOR)	0%
I.DE7.05	Tasa de eficiencia de los graduados y graduadas	98.9%
I.DE7.06	Tasa de graduación (CURSO ANTERIOR)	100%

Si en la memoria de verificación de la titulación (apartado 8) hay tasas establecidas, es necesario comparar la tasa obtenida con la estimada para ver si existen discrepancias entre ambas. Memoria disponible en la ficha de la titulación > Calidad > Verificación > Memoria de Verificación.

Tasas completas disponibles en la ficha de cada titulación en el apartado Calidad > Indicadores.

INDICADORES TFM		PUNTUACIÓN
I.DE5.01	Tasa de rendimiento del TFE (TFM/TFG)	85%
I.DE5.02	Tasa de éxito del TFE (TFM/TFG)	100%
I.DE5.03	Tasa de presentados y presentadas del TFE (TFM/TFG)	85%

* Esta puntuación se obtiene de la Tabla2: Resultados de las asignaturas del plan de estudios Postgrado disponible en la tarea anterior de la plataforma SAIC.

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	TITULACIÓN	MEDIA CENTRO	MEDIA UV
ESTUDIANTES FINAL			
4- Los contenidos impartidos en el máster han sido realmente diferentes a los estudiados durante los estudios de grado	3.53	3.90	3.68
5- La secuencia de las materias es adecuada, ya que evita vacíos y duplicidades	2.86	3.37	3.10
6- La información que contienen los programas o guías docentes de las asignaturas ha sido amplia y detallada	3.57	3.92	3.67
7- Los programas o guías docentes han estado disponibles antes de la matrícula	4.53	4.39	3.96
11- Se ha respetado la planificación y las actividades programadas	3.40	3.97	3.83
12- La coordinación entre el profesorado ha sido adecuada	2.28	3.49	3.32
21- En general, las metodologías docentes utilizadas han favorecido la implicación de los y las estudiantes con la materia	2.86	3.74	3.42
22- Las metodologías de enseñanza-aprendizaje utilizadas han fomentado el análisis y la síntesis	2.93	3.77	3.45
23- Las prácticas de los módulos se han adecuado a la teoría impartida	3.20	3.95	3.58
24- Los materiales recomendados se han adecuado a las exigencias de la docencia	3.35	4.07	3.74
25- La bibliografía de los diferentes módulos ha sido adecuada y está actualizada	3.85	4.13	3.86
26- El calendario de trabajo inicial se ha cumplido adecuadamente respecto a los contenidos que se han impartido	3.60	4.01	3.94
27- Los conocimientos, habilidades y actitudes propuestos en las guías docentes se han desarrollado adecuadamente	3.57	4.14	3.77
28- Los procedimientos y criterios de evaluación desarrollados se han ajustado a los objetivos propuestos	3.21	4.02	3.77
29- El nivel de exigencias en la evaluación se ha adecuado a la docencia impartida	3.26	3.82	3.67
PROFESORADO			
4- La estructura y la secuencia de las materias es adecuada, ya que evita vacíos y duplicidades	4.47	4.43	4.40

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	TITULACIÓN	MEDIA CENTRO	MEDIA UV
6- Se considera que los contenidos que se imparten en el máster son realmente diferentes a los impartidos en el grado	4.52	4.42	4.57
10- Se ha respetado la planificación inicial y las actividades programadas	4.81	4.61	4.71
11- Satisfacción de los diferentes mecanismos de coordinación-comunicación entre:			
a) Los diferentes profesores/as del máster	4.41	4.33	4.35
b) La teoría y la práctica de las materias	4.33	4.57	4.52
c) Las diferentes materias del máster	4.25	4.31	4.30
d) La coordinación/comunicación interdepartamental	4.23	4.26	4.26
15- El nivel del alumnado es suficiente para seguir los contenidos de la materia	3.83	3.90	4.15
16- El contenido del programa previsto (nivel y extensión) de las asignaturas y el periodo real para su desarrollo es adecuado	4.33	4.40	4.46
17- Los procedimientos de evaluación más generalizados en el máster valoran adecuadamente el nivel de competencias (conocimientos, destrezas, actitudes, etc.) que han adquirido los y las estudiantes	4.33	4.45	4.50
GRADUADOS/AS			
11- El contenido de las guías docentes se ha desarrollado como se había planificado	3.55	4.15	3.71
12- Las metodologías utilizadas en los diferentes módulos se han adecuado a las competencias de la titulación y al perfil de los y las estudiantes	3.5	4.07	3.38
13- En general, considero que el proceso de evaluación se adecua a las competencias impartidas en la titulación	3.77	3.96	3.57
EVALUACIÓN DOCENTE			
1- Se han cumplido los aspectos fundamentales planteados en la guía docente	4.54	4.47	4.50
2- El material de estudio (libros, materiales multimedia...) han facilitado el aprendizaje	4.04	4.12	4.26
3- Explica con claridad los conceptos que incluyen cada lección	3.91	4.28	4.32

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	TITULACIÓN	MEDIA CENTRO	MEDIA UV
4- La estructura de las actividades es clara, lógica y organizada, y se subrayan los aspectos más relevantes	3.89	4.24	4.30
5- Fomenta la participación en las diferentes actividades	4.21	4.28	4.39
6- Potencia el trabajo autónomo de las/los estudiantes	4.38	4.35	4.44
7- La asistencia a las diferentes actividades formativas me ha ayudado a la comprensión y estudio de la asignatura	3.89	4.21	4.26
8- El trabajo de este profesor/a se integra satisfactoriamente con el trabajo realizado por otros profesores/as	4.05	4.32	4.32
12- El sistema de evaluación es coherente con las actividades desarrolladas	4.19	4.34	4.37
PERSONAL TÉCNICO DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (PTGAS)			
11. Personal aulas de informática y laboratorio: La distribución de los horarios de las titulaciones permite un aprovechamiento adecuado de los laboratorios o aulas de informática	*	3.50	3.54
12. Personal aulas de informática y laboratorio: La información recibida es adecuada para el desarrollo de las tareas de apoyo a la docencia	*	3.50	3.50
* Las encuestas al PTGAS se realizan a nivel centro, por ello no hay datos concretos sobre las titulaciones.			
Encuesta completa disponible en la ficha de cada titulación en el apartado Calidad > Encuestas.			

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN RELATIVAS AL TFM	TITULACIÓN	MEDIA CENTRO	MEDIA UV
GRADUADOS/AS			
34- Los objetivos del trabajo fin de Máster están claros desde el comienzo de su desarrollo	4.16	4.03	3.68
35- Los requisitos y criterios de evaluación del trabajo fin de Máster son adecuados y se publican con antelación	4.11	4.10	3.80
36- La calificación otorgada a mi trabajo fin de Máster se adecua a los requisitos establecidos	4.23	4.07	3.82
37- Grado de satisfacción del tutor/a del Trabajo Fin de Máster	4.47	4.28	3.89
38- Grado de satisfacción del Trabajo Fin de Máster desarrollado	4.33	4.50	4.14
Encuesta completa disponible en la ficha de cada titulación en el apartado Calidad > Encuestas.			

2. ASPECTOS A VALORAR

A continuación, se realizarán valoraciones semicuantitativas (A, B, C, D o EI) por cada uno de los aspectos a valorar teniendo en cuenta previamente los resultados de los indicadores y de las encuestas:

A- Excelente (Punto fuerte)

B- Bien (punto fuerte, pero podéis introducir alguna mejora para que pase a ser excelente)

C- Regular (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)

D- Deficiente (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)

EI- Evidencia Insuficiente (no tenéis información suficiente para poder valorar ese aspecto)

DIMENSIÓN ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

PROCEDIMIENTO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE – GUIAS DOCENTES (OE4)	A	B	C	D	EI
La información incluida en las guías docentes está completa y actualizada	X				
La información que se recoge en las guías docentes es coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios	X				
La información que se incluye en las guías docentes se lleva a cabo en la implementación de las materias	X				
El contenido del programa previsto (nivel y extensión) y el período real para su desarrollado	X				
Adecuación de la coordinación entre el profesorado tanto vertical como horizontal (coordinación del profesorado del mismo curso y de la titulación)		X			
Existe una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades		X			

DIMENSIÓN DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

PROCEDIMIENTO DE DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA (DE5)	A	B	C	D	EI
Los Trabajos Fin de Estudios (TFM) responden al perfil formativo y al nivel MECES requerido por el título	X				
Los Trabajos de Fin de Estudios son adecuados y acordes con las competencias del programa formativo y los resultados de aprendizaje previstos	X				
La Guía Docente aporta información amplia y detallada sobre la evaluación y gestión del Trabajos de Fin de Estudios	X				
La metodología docente y los sistemas de evaluación de los Trabajos Fin de Estudios son adecuados y pertinentes para conseguir los resultados de aprendizaje previstos	X				
Los Trabajos Fin de Estudios son evaluados con criterios pertinentes y con garantías de fiabilidad de las calificaciones otorgadas	X				

Los Trabajos Fin de Estudios responden a una planificación temática acorde con los grupos y las líneas de investigación o de transferencia de conocimiento del profesorado	X				
Las tasas de rendimiento son adecuadas a las características del Trabajo Fin de Estudios (Tasa de rendimiento, Tasa de presentados, Tasa de éxito)	X				
Grado de satisfacción de los egresados/as	X				

PROCEDIMIENTO DE DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA (DE6)	A	B	C	D	EI
La metodología utilizada en las diferentes asignaturas es variada permitiendo el desarrollo de las competencias y resultados de aprendizaje e introduciendo innovaciones		X			
La organización de las actividades formativas empleadas en las diferentes asignaturas facilita la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los y las estudiantes	X				
La distribución de las actividades presenciales (clases, seminarios, tutorías...) y no presenciales (realización de trabajos, estudio...) es adecuada	X				
La asignación de la carga de trabajo y la planificación temporal del estudiantado es adecuada y permite asegurar la adquisición de los resultados de aprendizaje definidos para cada materia/asignatura	X				
La metodología de enseñanza-aprendizaje ha permitido el desarrollo de la materia inicial prevista y las actividades programadas		X			
El material de estudio (apuntes, textos, bibliografía...) es adecuado para el aprendizaje	X				

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA (DE7)	A	B	C	D	EI
Los métodos de evaluación se adecuan a las competencias del programa formativo y permiten alcanzar los resultados de aprendizaje previstos	X				
Coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación	X				
En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes	X				
La tasa de rendimiento es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios (revisar datos de cada asignatura del plan de estudios mediante la tabla 2*)	X				
La tasa de éxito es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios (revisar datos de cada asignatura del plan de estudios mediante la tabla 2*)	X				
La tasa de presentados y presentadas es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios (revisar datos de cada asignatura del plan de estudios mediante la tabla 2*)	X				
La tasa de abandono de los y las estudiantes de primer curso es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios	X				
La tasa de eficiencia de los graduados y graduadas es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios	X				
La tasa de graduación es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios	X				
Los indicadores de los estudiantes de nuevo ingreso (tasa de éxito, tasa de rendimiento y tasa de presentados) son adecuados y acordes con el plan de estudios	X				

* Tabla 2: "Resultados de las asignaturas del plan de estudios Postgrado" está disponible en la tarea anterior de la plataforma SAIC.

3. COMENTARIO

En este apartado se va a realizar un análisis sobre el desarrollo de los cuatro procedimientos a valorar: Procedimiento de Programación Docente (OE4), Procedimiento de Desarrollo de la enseñanza (DE5), Procedimiento de Desarrollo de la enseñanza (DE6) y Procedimiento de evaluación de la enseñanza (DE7).

Para el estudio lo vamos a dividir en dos bloques teniendo en cuenta las dimensiones del SAIC:

- Procedimiento de Organización de la Enseñanza
- Procedimientos de Desarrollo de la Enseñanza

PROCEDIMIENTO DE ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA (OE4)

Cabe destacar en este punto que el Máster superó la anterior Reacreditación por parte de la AVAP. Concretamente, se alcanzó el Criterio 1 que atañe a la Organización y desarrollo de la enseñanza especificando que “El Plan de estudios descrito en la página web y los documentos de cada materia reflejan fielmente lo establecido en la Memoria verificada. La secuenciación de materias es idónea para los objetivos del Máster y su duración bien diseñada”.

1. La información incluida en las guías docentes está completa y actualizada

La Comisión de Coordinación Académica (CCA) revisa las guías docentes de la titulación anualmente y considera que están disponibles, completas y actualizadas para toda la comunidad educativa, publicándose en la página web de la titulación dentro del apartado denominado plan de estudios. Las guías se encuentran disponibles en tres idiomas, castellano, valenciano e inglés. Toda la información incluida en estas guías está actualizada y todos los apartados se encuentran completos. Para completar la información, es importante destacar que el estudiantado considera que las guías docentes son amplias y detalladas (ítem 6 de la encuesta de satisfacción) con una puntuación de 3,57 y que están disponibles antes de la matrícula (ítem7) con una puntuación de 4,54, en ambos casos, estas puntuaciones son similares a la media de la universidad.

2. La información que se recoge en las guías docentes es coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios.

La Comisión de Coordinación Académica ha revisado las guías docentes del plan de estudios y considera que son coherentes con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios, sobre todo los aspectos relacionados con las competencias y resultados de aprendizaje que se desarrollan en las diferentes asignaturas de la titulación. En relación con los sistemas de evaluación, son detallados en las Guías Académicas de cada asignatura y son coherentes con la Memoria de Verificación. En el anterior curso pudieron observarse ligeras discrepancias (1 punto) entre los dos itinerarios en cuanto a la puntuación mínima del examen necesaria para contar considerarse otros instrumentos de evaluación. Esta discrepancia fue corregida para el curso 2023 2024 y posteriores, aunque en todo momento los sistemas de evaluación fueron coherentes con la Memoria de Verificación. Por último, en algunas materias la bibliografía no

estaba actualizada, por ello desde la Comisión, a instancias de las actualizaciones propuestas por los coordinadores de materia, aprobó las actualizaciones correspondientes como viene siendo habitual en cada curso. Este trabajo continuado ha favorecido una alta valoración por parte del estudiantado, ya que en la encuesta de satisfacción de los/las estudiantes el ítem sobre "la bibliografía de los diferentes módulos ha sido adecuada y está actualizada" ha obtenido una puntuación de 3,86 sobre 5.

3. La información que se incluye en las guías docentes se lleva a cabo en la implementación de las materias

Para analizar este apartado la Comisión de Coordinación Académica, ha tomado como referencia las puntuaciones de las encuestas de satisfacción. A continuación, vamos a ir analizando la información teniendo en cuenta los colectivos implicados. Respecto a la satisfacción del estudiantado, el ítem que determina si se ha respetado la planificación inicial y las actividades programadas (ítem 11) ha sido valorado con un 3,40 sobre 5, mientras que la consideración de que el calendario de trabajo inicial se ha cumplido respecto a los contenidos que se han impartido (ítem 26) se ha valorado con un 3,60. Además, el estudiantado considera en la evaluación de la docencia (ítem 1 de la evaluación docente) que el calendario de trabajo inicial se ha cumplido respecto a los contenidos que se han impartido, ya que se ha obtenido una puntuación de 4,54, por encima de la media de los máster de la universidad. Por su parte, el profesorado considera que el contenido del programa previsto (nivel y extensión) de las asignaturas que imparto y el periodo real para desarrollarlo es adecuado (ítem 16) ya que se ha obtenido una puntuación de 4,33. Por último, los egresados también consideran que el contenido de las guías docentes se han desarrollado como se había planificado, puntuando el ítem 11 con un 3,55; que las metodologías utilizadas en los diferentes módulos se han adecuado a las competencias de la titulación y al perfil de los y las estudiantes (ítem 12) con un 3,5; y que, en general, el proceso de evaluación se adecua a las competencias impartidas en la titulación (ítem 13), con un 3,77. Por todo ello, se considera que todos los grupos de interés perciben que se ha respetado la planificación inicial especificada en las guías docentes y las actividades programadas.

4. Adecuación de la coordinación entre el profesorado tanto vertical como horizontal

De manera continuada a lo largo de los cursos y como una dinámica habitual, este máster cuenta con diferentes mecanismos de coordinación que se desarrollan de manera simultánea. Los mecanismos de coordinación tienen como objetivo principal el análisis de la secuenciación de las actividades formativas, contenidos y sistemas de evaluación de las asignaturas de la titulación, evitando de esta forma la existencia de vacíos y duplicidades. Para ello, se han desarrollado las siguientes acciones:

- Reuniones de todo el profesorado que imparte docencia en el máster con el objetivo de analizar la secuencialización de las asignaturas que se imparten y detectar problemas derivados de la repetición de contenidos.
- Reuniones entre el profesorado que imparten una misma materia coordinados por los coordinadores/as de materia, gran parte de ellos formando parte de la CCA del máster o siendo invitados a las reuniones que les atañen.
- Reunión del profesorado que imparte teoría y práctica de una misma asignatura.
- Revisión de las guías docentes por la CCA.
 - La dirección del máster ha mantenido reuniones con el profesorado de cada materia para cuidar que exista una secuenciación coherente de los contenidos, que la carga de trabajo del estudiantado sea adecuada y que su distribución temporal sea equilibrada.
 - La dirección del Máster ha mantenido reuniones con el personal coordinador de las materias (ver actas de la CCA del 21 de septiembre de 2022 y de 20

junio de 2023, 12 de julio de 2023 y 4 de julio de 2024) para analizar la adecuación de las guías docentes, de modo que la adquisición de las competencias en la titulación esté bien graduada en lo largo de los cursos.

- Por último, los Estatutos de la UV, establecen que la CCA, es el órgano ordinario de coordinación de los procesos de enseñanza-aprendizaje, por ello es la comisión encargada de velar por la adecuada coordinación de todos los aspectos relacionados con el Plan de Estudios, siendo la que aprueba y analiza la adecuada implantación de los estudios, estableciendo las mejoras que se consideren pertinentes.

En este máster, la CCA desarrolla la programación, coordinación y supervisión del Plan de Estudios.

Queremos hacer mención especial al TFM. Los agentes que participan en la coordinación de este módulo es el estudiantado (elige la persona que tutoriza), profesorado tutor (valoran y aceptan la propuesta del tema, orientan al estudiantado, supervisan el proceso y dan el visto bueno a la presentación y defensa), la CCA (aprueba la inscripción del trabajo, personal que tutoriza y el tribunal) y la Comisión de Evaluación o Tribunales (revisión y control de las propuestas de trabajo y la evaluación final en un acto público). Para facilitar el consenso entre los equipos de investigación y el estudiantado a la hora de elegir la línea de trabajo para el TFM, se han celebrado en los últimos cursos unas reuniones que han tenido muy buena aceptación por parte de los/as estudiantes. Estas reuniones consisten en una breve exposición de los tutores sobre su línea de trabajo y en qué consisten las tareas y, posteriormente, se hace un modesto almuerzo en el que tutores y estudiantes pueden resolver dudas, comentar y preguntar de manera más informal para recabar información de los equipos de investigación. De esta reunión suelen salir ya decisiones consensuadas pero, si en algún caso no fuera así, disponen de alguna semana más para decidirse.

La CCA se reúne de manera ordinaria:

- Antes de que comience el curso, para revisar criterios, sobre todo referentes al TFG
- A mitad de curso, se hace una valoración y seguimiento de los módulos del primer semestre, se aprueba la OCA y los Tribunales de los TFG
- Reuniones extraordinarias, siguiendo los procedimientos establecidos en el SGIC

Sin embargo, el resultado de estos esfuerzos tiene una aceptación desigual dependiendo de qué encuesta valoremos. Atendiendo a la encuesta de satisfacción del profesorado (ítem 11), este colectivo está satisfecho con la coordinación ya que puntúa con una media de 4,42 sobre 5 este bloque. Además, cuando se especifica la satisfacción con los diferentes mecanismos, se puntúa con un 4,41 la coordinación entre los diferentes profesores del máster, con un 4,33 la coordinación entre la teoría y la práctica de las materias, con un 4,25 la coordinación entre las diferentes materias del máster y con un 4,24 la coordinación/comunicación interdepartamental. Atendiendo a la encuesta del estudiantado sobre la docencia (ítem 8 de evaluación docente), los/as estudiantes valoran con un 4,05 de media el ítem que especifica que "El trabajo de este profesor se integra satisfactoriamente con el trabajo de otros profesores". Sin embargo, cuando observamos el ítem 12 de la encuesta de satisfacción del estudiantado, valoran que la coordinación entre el profesorado ha sido adecuada con un 2,29, lo que implica que no ha sido satisfactorio.

Este aspecto ha sido ya objeto de acciones de mejora en cursos anteriores aunque no se haya logrado mejorar esta puntuación. Se han llegado a administrar encuestas elaboradas por la CCA, y cuya administración se ha institucionalizado a lo largo de los cursos, en la que se hacen preguntas concretas sobre cada una de las asignaturas para detectar el tema de la coordinación, el de la secuenciación y el de la adecuación entre la teoría y la práctica, entre otros. Sólo en un curso se detectó una duplicidad en una materia y se reajustó para los siguientes cursos. Así pues, este tema, que ha sido objeto de reflexión en la CCA en diversas ocasiones, lo hemos enfocado en esta ocasión entendiendo que no hemos sido eficaces a la hora de implicar y explicar al estudiantado el nivel de coordinación que se intenta llevar a cabo cada año. Por ello, además de mantener las acciones ya implementadas como considerar los resultados de estas encuestas internas para reajustar contenidos, se implementarán **acciones de mejora** encaminadas a implicar al estudiantado en estas tareas y posteriormente transmitir estas acciones. Es posible que esta percepción pueda achacarse a la reciente adaptación a la enseñanza por competencias en la formación de postgrado. En el Grado, el estudiantado suele tener a un único profesor/a en toda una

asignatura mientras que en el máster es habitual que una asignatura se imparta por diferentes profesores dependiendo de su campo de especialización. Es posible que con la implicación del estudiantado en esta dinámica estemos encontrando caminos para diferenciar los contenidos y las competencias del máster de los impartidos en los estudios de grado o licenciatura, y contribuyendo a fomentar la madurez en el acceso al conocimiento a través de múltiples vías.

5. Existe una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades

El estudiantado considera que los conocimientos, habilidades y actitudes propuestas en guías docentes se han desarrollado adecuadamente (ítem 5 de la encuesta de satisfacción de los estudiantes), ya que han puntuado con un 3,57 sobre 5. También el profesorado está de acuerdo con esta afirmación ya que puntúa la estructura y la secuencia de las materias es adecuada, ya que evita vacíos y duplicidades (ítem 4 de la encuesta de satisfacción de profesorado) con un 4,47, por encima de la media de la universidad. No obstante, los estudiantes opinan que la secuencia de las materias no es adecuada, y que no evita vacíos y duplicidades, ya que lo puntúan con un 2,87. Ello implica que este aspecto puede considerarse un punto débil y que seguiremos haciendo hincapié en la detección de estos aspectos como **acción de mejora** mediante la administración de encuestas y el posterior reajuste pero, en esta ocasión, implicando al estudiantado en el análisis de estos aspectos.

6. Grado de conocimiento y utilización de las guías docentes por el personal estudiante

Para finalizar este informe, y teniendo en cuenta la opinión de los grupos de interés que hemos comentado anteriormente, consideramos que el grado de conocimiento y utilidad de las guías docentes es muy elevado, siendo un punto de referencia durante el curso académico. No obstante, un mayor nivel de implicación del estudiantado en este conocimiento podría ayudar a que la percepción de coordinación mejorara.

PROCEDIMIENTOS DE DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA (DE5-DE6 y DE7)

Cabe destacar en este punto que el Máster superó la anterior Reacreditación por parte de la AVAP. Concretamente, se alcanzó el Criterio 1 que atañe a la Organización y desarrollo de la enseñanza especificando que “Las actividades formativas incluyen lecciones magistrales, prácticas en laboratorio, seminarios, tutorías y trabajo autónomo. La oferta de TFM es amplia y bien coordinada con las restantes materias. El procedimiento de adaptación es común a toda las titulaciones y figura publicado en la web. Existen sistemas de consulta a agentes externos tales como otras Universidades con Másteres similares, y centros de investigación vinculados al área de trabajo. Esta consulta se ha implementado tras la evaluación que condujo a la renovación de la acreditación. Por otro lado, existen sistemas de consulta internos a estudiantes, profesorado, PAS y egresados. Se describen las mejoras introducidas como consecuencia de estas consultas. El Máster dispone de una Comisión de Coordinación Académica que se reúne periódicamente y procede a revisar problemas de coordinación, actualizar guías académicas e introducir aquellas mejoras necesarias en aspectos de planificación, secuencia de materias, etc. La secuencia de materias y la carga de las mismas posee un diseño adecuado para el logro de las competencias previstas. La titulación se oferta en tres centros sin que parezca observarse ningún problema de coordinación al intervenir agentes de todos los centros implicados. Se trata de un Máster presencial y que cuenta con el apoyo del Aula virtual. El máster ofrece un total de 40 plazas. La matrícula anual cubre 30-35 plazas cada edición. Los requisitos y criterios de admisión y los procesos selectivos están perfectamente descritos y publicados en la web. La Universidad dispone de legislación unitaria para los casos de adaptación. Esta normativa es accesible en la web. Se publicita el mecanismo de reconocimiento de créditos y la Normativa que lo sustenta, aunque esta información figura en la web de la Facultad de Biología y no en la del Máster”.

Para realizar el estudio de este bloque hemos unificado la información de los tres procedimientos, incluyendo comentarios sobre el desarrollo de las metodologías docentes, los sistemas de evaluación y haciendo especial hincapié al Trabajo Fin de Máster.

1. Los métodos de evaluación se adecuan a las competencias del programa formativo

Los métodos de evaluación se ajustan a las competencias fijadas en el plan de estudios, y si se han detallado en las guías docentes. Se ajustan por tanto a las competencias que se han especificado en el programa formativo (VERIFICA) y ambos aspectos junto a los resultados de aprendizaje, están completos en las guías docentes. En general, los métodos de evaluación se adecuan a los resultados de aprendizaje de los diferentes módulos y a los objetivos del programa formativo, desarrollando todas las competencias generales y específicas planteadas en el Plan de estudios del Máster. El documento VERIFICA prevé cinco modalidades principales de evaluación, las cuales se han desarrollado en los diferentes módulos del Plan de Estudios y se han especificado más detalladamente en las guías docentes, todas ellas publicadas en la web de la titulación. Estas modalidades junto con los tipos de competencias que se pretenden conseguir con ellas son:

1. Exámenes de cuestiones teóricas y de problemas prácticos. Estos procedimientos de evaluación se emplean para valorar:

- la adquisición de conocimientos teóricos
- la adquisición de destrezas prácticas sobre problemas concretos
- la resolución de problemas

2. Evaluación de las actividades propuestas en clase como elaboración de trabajos o seminarios, que podrán coordinarse con otras asignaturas. En este apartado se evalúan:

- Adquisición de habilidades de búsqueda bibliográfica e información.
- Dominio de la bibliografía general y específica de las distintas materias.
- Capacidad de argumentación y presentación de un discurso ordenado y coherente.
- Elaboración de análisis y propuestas de interpretación de la productividad científica.
- Adquisición de una metodología científica.
- Análisis e interpretación de unos resultados de investigación en relación a las fuentes documentales, literarias, visuales...
- Adquisición de conocimientos instrumentales aplicados.
- Destreza en la aplicación práctica de las exigencias formales de un trabajo científico.

3. Evaluación continuada de cada alumno, basada en la realización de actividades presenciales y/o virtuales, participación y grado de implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Estos procedimientos evalúan:

- Adquisición de conocimientos.

-Comprensión de la bibliografía general y específica de la asignatura.

-Adquisición de un espíritu analítico y crítico de la bibliografía y las fuentes utilizadas

4. En el caso del Trabajo de Fin de Máster, presentación de un informe escrito, en tiempo y forma, con los principales resultados y conclusiones, así como la presentación oral y pública ante un tribunal. Los criterios de evaluación (rúbricas) están disponibles para el alumnado a través el Aula Virtual durante la realización de su Trabajo de Fin de Máster. Con ello se evalúa:

- Capacidad para la elaboración de informes de resultados de una investigación empírica

- Capacidad para aplicar conocimientos a la solución de problemas.

- Capacidad para localizar información de manera autónoma y para plantear y resolver problemas en entornos nuevos que supongan un avance en el conocimiento.

- Motivación del estudiante y capacidad de superación de sus logros.

- Capacidad de comunicar resultados de la investigación científica de cara a favorecer la productividad científica

En cada módulo estos procedimientos de evaluación se han combinado en proporciones diversas, como se detalla en cada una de las guías docentes, y respondiendo a diferentes modos, que pueden resultar complementarios entre sí, de verificar la adquisición de las competencias generales del máster y específicas de cada módulo. El trabajo individual escrito se realiza para cada módulo y puede ir acompañado de una presentación oral en clase o bien constituir ésta la actividad principal de cada estudiante. La coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación se procura mediante la realización de ejercicios y actividades en las clases que adiestren al estudiantado en la adquisición de las competencias orientadas a la investigación.

El Trabajo final de Máster es evaluado por el responsable tutor asignado al personal estudiante en primera instancia y finalmente por un tribunal formado por tres docentes del máster. Se valora sobre todo la capacidad del estudiantado a la hora de investigar, además de la originalidad y actualidad del tema, el rigor académico y el valor científico del mismo. La CCA consensuó unos criterios de valoración del TFM y unas rúbricas que están disponibles para los dos tribunales de la titulación y también para el estudiantado a través del Aula Virtual de la asignatura TFM desde el principio del curso.

Consideramos que los procesos de evaluación continúan cumpliendo con lo establecido en las guías docentes de los módulos, estando todas ellas disponibles en la página web de la titulación.

La CCA del Máster en Neurociencias Básicas y Aplicadas se responsabiliza de verificar que las guías académicas de cada asignatura contengan las competencias del programa formativo y el sistema de evaluación propuesto para lograr dichas competencias. Desde el comienzo de la implantación de este Máster, hasta la actualidad, la CCA trabaja intensamente durante los meses de mayo a julio para coordinar las guías académicas. El objeto de esta coordinación es evitar solapamiento de contenidos y comprobar que los sistemas de evaluación se adecúan a las competencias definidas.

Después de analizar todos los aspectos, y para completar este punto, incluiremos el comentario de las encuestas. En este aspecto se analizarán los ítems:

- Ítem 28 de la encuesta ESTUD-01 (Final). Para el estudiantado, los procedimientos y criterios de evaluación desarrollados se han ajustado a los objetivos propuestos puntuando este ítem con un 3,21

- Ítem 17 de la encuesta de satisfacción del profesorado, que consideran que los procedimientos de evaluación más generalizados en el máster valoran

adecuadamente el nivel de competencias (conocimientos, destrezas, actitudes...) que ha adquirido el estudiantado, valorándose este aspecto con un 4,33

- Ítem 12 y 13 de la encuesta de satisfacción del personal egresado, que valora las metodologías utilizadas en los diferentes módulos como adecuadas a las competencias y al perfil de los estudiantes con un 3,5 y, en general, consideran que el proceso de evaluación se adecúa a las competencias impartidas en la titulación con un 3,77 sobre 5.

Por todo ello podemos afirmar que Los métodos de evaluación se adecuan a las competencias del programa formativo.

2. La metodología utilizada en las diferentes asignaturas es variada permitiendo la evaluación de las competencias y de los resultados de aprendizaje.

Las metodologías de enseñanza-aprendizaje del presente máster son variadas ya que incluyen desde el formato de lección magistral con participación activa mediante la discusión de los aspectos más complejos y la resolución de dudas y preguntas; prácticas en laboratorio con manejo de muestras, resolución de problemas, supuestos prácticos, elaboración de informes de prácticas, etc.; discusión, reflexión y preparación de informes sobre tareas prácticas; tutorización y guía en el seguimiento de informes mediante correcciones motivadas y discutidas con el alumnado; desarrollo e informe de un procedimiento experimental o revisión teórica originales que supongan un avance en el conocimiento y presentación pública y oral de resultados de investigación de manera organizada y clara. Durante el desarrollo de estas metodologías, se utilizan diferentes herramientas que incluyen talleres y seminarios, la incorporación de nuevas tecnologías de la información y técnicas novedosas en la investigación, así como el apoyo de herramientas ágiles para la transmisión de la comunicación entre el profesorado y los estudiantes como el Aula Virtual.

Además, las diferentes metodologías docentes se adaptan a las características de las competencias que los estudiantes deben adquirir y los resultados del aprendizaje esperados en cada una de las asignaturas.

Así, los tres módulos iniciales cuyas competencias están enfocadas a la adquisición de contenidos y destrezas prácticas (**Neurobiología celular y molecular, Neurobiología de sistemas y Neurobiología de la conducta**) se apoyan más en metodologías que incluyen la lección magistral con participación activa mediante la discusión de los aspectos más complejos y la resolución de dudas y preguntas, las prácticas en laboratorio con manejo de muestras, resolución de problemas, supuestos prácticos, elaboración de informes de prácticas, etc. y la discusión, reflexión y preparación de informes sobre tareas prácticas.

El módulo **Comunicar las neurociencias**, cuyas competencias están más centradas en la adquisición de competencias prácticas, emplea unas metodologías docentes basadas en prácticas en laboratorio con manejo de muestras, resolución de problemas, supuestos prácticos, elaboración de informes de prácticas, etc., la discusión, reflexión y preparación de informes sobre tareas prácticas y la tutorización y guía en el seguimiento de informes mediante correcciones motivadas y discutidas con el alumnado.

Los dos módulos optativos, que incluyen competencias más específicas de cada una de las intensificaciones, **Intensificación en Neurobiología experimental e Intensificación en Neurociencia cognitiva y afectiva**, desarrollan competencias teóricas y prácticas cuyas metodologías incluyen la lección magistral con participación activa mediante la discusión de los aspectos más complejos y la resolución de dudas y preguntas; las necesarias prácticas específicas en laboratorio con manejo de muestras, seminarios temáticos, resolución de problemas, supuestos prácticos, elaboración de informes de prácticas, etc. con la consiguiente discusión, reflexión y preparación de informes sobre tareas prácticas, así como la tutorización y guía en el seguimiento de informes mediante correcciones motivadas y discutidas con el alumnado.

Por último, el **Trabajo de Fin de Máster (TFM)**, incluye metodologías como la discusión, reflexión y preparación de informes sobre tareas prácticas; la tutorización y guía en el seguimiento de informes mediante correcciones motivadas y discutidas con el alumnado; el desarrollo e informe de un procedimiento experimental o revisión teórica originales que supongan un avance en el conocimiento; así como la presentación pública y oral de resultados de investigación de manera organizada y clara.

Por tanto, las metodologías de enseñanza-aprendizaje expuestas son, por tanto, **variadas**, y permiten la **evaluación de las competencias** exigidas, estando adaptadas a las necesidades de los estudiantes.

Cabe señalar en este punto que todas las metodologías del proceso de enseñanza-aprendizaje para cada una de las asignaturas son públicas con antelación al inicio del curso. La forma de comunicar estos aspectos es diversa: se encuentran en el documento de Verificación publicado en la web, se encuentran también contempladas en las guías académicas publicadas en la web del máster para cada una de las asignaturas y, por último, las guías académicas también se dejan a disposición de los/as alumnos/as al inicio del curso en el Aula Virtual y se comentan el primer día de clase de cada asignatura. La información contemplada en todas estas formas de comunicar las metodologías de enseñanza-aprendizaje es coherente para cada asignatura, independientemente del medio que se emplee para consultarla.

Tal y como hemos recogido en el apartado anterior, la CCA comprueba el sistema de evaluación y, por ende, la metodología propuesta en las guías, para evaluar las competencias comprobando su adecuación al plan de estudios verificado. Las guías académicas se consensuan entre el profesorado y se centralizan a través de la figura del coordinador de la asignatura, dado que una misma asignatura es impartida por profesorado de diferentes Departamentos. El/la coordinador/a de asignatura la somete a la revisión de la CCA que integra toda la información para evaluar la coherencia de las guías y el nivel de cumplimiento con las condiciones establecidas en la Memoria de Verificación de la titulación. Esta coordinación permite, además, definir metodologías coherentes con las competencias a alcanzar por esas materias.

Por último, cabe señalar que, con respecto al ítem 7 de las encuestas de evaluación del profesorado relativa a si la asistencia a las diferentes actividades formativas me ha ayudado a la comprensión y estudio de la asignatura ha obtenido una calificación de 3,89. En cuanto al ítem 27 de la encuesta de satisfacción del estudiantado referente a si los conocimientos, habilidades y actitudes se han desarrollado adecuadamente, se ha obtenido una puntuación de 3.57.

3. Coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación.

Para conseguir la coherencia de todos los aspectos relacionados con el proceso de enseñanza-aprendizaje y su consecuente evaluación, la CCA ha velado por la mejora del proceso, revisando y adecuando los criterios para elaborar las guías docentes, apoyada por la labor de los coordinadores de asignatura. En concreto, se ha puesto particular énfasis en que la evaluación de las sesiones prácticas, tanto aquellas llevadas a cabo en el laboratorio como en aulas de informática o de problemas, son evaluadas con criterios coherentes con las actividades llevadas a cabo. Asimismo, la CCA ha sido muy activa en vigilar la coherencia en la evaluación del trabajo fin de máster, dado que éste es fundamental en la adquisición de competencias fundamentales del título de máster.

Desde el curso 2018-2019 hasta la actualidad, se ha llevado a cabo anualmente un proceso de revisión de las rúbricas que sirven de guía para la realización del Trabajo de Final de Máster por parte de los estudiantes, así como para la evaluación del mismo por parte de los profesores. Finalmente, destacar que las revisiones de los criterios de evaluación a lo largo de los cursos que el Máster lleva en marcha han tenido en cuenta la opinión de los estudiantes, tendiendo en general a una menor atomización de los actos de evaluación.

La coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación, han sido uno de los objetivos más importantes en el trabajo de la CCA. Para conseguir este objetivo desde el CCA ha velado por la mejora del proceso, revisando y homogeneizando los criterios para la elaboración de las guías docentes y su aplicación en la práctica. Es importante destacar, que el estudiantado en la encuesta de evaluación del profesorado considera que el sistema de evaluación es coherente con las actividades desarrolladas, obteniendo una media de 4,19 sobre 5.

4. En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes.

En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes. En este sentido, los miembros de la CCA y los coordinadores de las diferentes asignaturas realizan reuniones desde el principio con los estudiantes. Tampoco ha habido en todos los cursos del máster ninguna reclamación de los estudiantes sobre el sistema de evaluación más allá de las revisiones y explicaciones que los estudiantes piden después de la evaluación de las diferentes asignaturas que componen los módulos y que se hacen con el profesorado correspondiente. No existen reclamaciones del estudiantado sobre el incumplimiento del sistema de evaluación.

Para analizar el cumplimiento de la guía docente, los ítems que les pueden servir para el análisis son los siguientes: el ítem 29 de la encuesta de satisfacción del estudiantado. El estudiantado valora el nivel de exigencia en la evaluación se ha adecuado a la docencia impartida con un 3,27 y el ítem 15 de satisfacción del profesorado que evalúa que el nivel del alumnado es suficiente para seguir los contenidos de mi materia con un 3,83.

5. Adecuación del Trabajo Fin de Máster a las características del título.

En el plan de estudios del Máster de Neurociencias Básicas y Aplicadas se especifica que el TFM es obligatorio y se computa con 12 créditos. El objetivo es que el estudiante demuestre una cierta madurez a la hora de abordar un tema propio de la titulación de manera independiente. La asignación de 12 créditos ECTS representa del orden de 325 horas de trabajo del estudiante que, a tiempo completo, supondrían unas 10 semanas.

Además de las competencias básicas, generales, transversales y específicas del título que han debido ser adquiridas al finalizar dicho proceso, los/as alumnos/as, al finalizar su TFM deben ser capaces de realizar los siguientes resultados del aprendizaje:

1. Desarrollar un trabajo de investigación en el ámbito de la neurociencia.
2. Elaborar una memoria que recoja, interprete y contextualice los resultados obtenidos.
3. Exponer y defender el trabajo frente a una audiencia especializado.

Toda la información encuentra en el VERIFICA y en la guía docente de la asignatura. Con el objeto de orientar a los estudiantes en la elección del tema de su investigación y el profesor/a más idóneo para dirigírselo, se les informará anualmente sobre las líneas de investigación posibles, con sus integrantes. Las líneas de investigación ofrecidas durante el curso 2023-2024 han sido las siguientes:

- Evaluación neuropsicológica en personas sanas Funcionalidad y calidad de vida.
- Estrés y procesos cognitivos y afectivos. Relaciones entre memoria y afectividad negativa
- Ansiedad y depresión
- Envejecimiento, funcionamiento cognitivo y salud mental
- Biomarcadores de estrés en el procesamiento afectivo y cognitivo. Quejas subjetivas de memoria e indicadores de deterioro cognitivo. Efectos del estrés social en la memoria prospectiva.
- Cortisol y memoria autobiográfica.
- Psicofisiología de la emoción y la cognición.
- Consecuencias cognitivas del consumo de alcohol tipo “Binge Drinking”, solo o en policonsumo con cannabis, en jóvenes y adolescentes: un estudio longitudinal.

- Efectos sobre la respuesta de estrés del consumo de alcohol tipo “Binge Drinking”, solo o en policonsumo con cannabis, en jóvenes y adolescentes: un estudio longitudinal.
- El sistema GnRH como diana terapéutica para el síndrome de Rett (CAP)
- Plasticidad estructural en el sistema olfativo: impacto de la maternidad, el estrés temprano y la deficiencia en *Mecp2* (CAP)
- Alteraciones en la percepción del dolor y los sistemas endocannabinoide y opioide endógeno en un modelo murino de síndrome de Rett (JVTP)
- Estudio de la fisiopatología del ictus isquémico en modelos animales. Uso de moléculas pleiotrópicas para el desarrollo de terapias neuroprotectoras. Implicación de la senescencia celular en la fisiopatología del ictus.
- Búsqueda de biomarcadores electroencefalográficos en deterioro cognitivo leve y enfermedad de Alzheimer.
- Bases genéticas y biomarcadores de trastornos del movimiento.
- Structure, function and molecular biology of Cortical Circuits in Schizophrenia and neuronal regeneration.
- Mecanismos moleculares de las alteraciones cognitivas y motoras en hiperamonemia y encefalopatía hepática. Papel de la neuroinflamación. Implicaciones terapéuticas.
- Mecanismos por los que la neuroinflamación altera la neurotransmisión en hipocampo y cerebelo
- Mecanismos por los que la neurotransmisión GABAérgica modula la neuroinflamación en cerebelo.
- Desarrollo de las eminencias ganglionares humanas en fetos del segundo trimestre
- Caracterización astrocitaria y biomarcadores de neuroinflamación en organoides cerebrales
- Diseñar intervenciones que ralentizan el envejecimiento del cerebro o para rejuvenecerlo.
- Como puede afectar la estimulación farmacológica del metabolismo de la glucosa, en las células mieloides sanguíneas, al mayor nicho de células madre del cerebro de roedor, la zona subventricular (SVZ).
- Neurocirugía Funcional de Epilepsia y Cirugía del Dolor, Cirugía del Parkinson y Trastornos de Movimiento y Psicocirugía. Estudios de redes de conectividad y estructura neuronal en la epilepsia. Análisis de registro intraoperatorio en la estimulación cerebral en la cirugía del Parkinson.
- Papel de la microglía en el remodelado sináptico en la amígdala
- Dimensión afectiva del dolor crónico inflamatorio como factor de riesgo de recaída en el alcoholismo: papel de los opioides endógenos en el sistema mesocorticolímbico
- Neuroinflamación y dolor crónico: estudios en modelos animales
- Olores, feromonas y control amigdalino del comportamiento sociosexual: un modelo experimental de la neurobiología del comportamiento social.

- Mecanismos moleculares y electrofisiológicos involucrados en la fisiopatología de la enfermedad de Alzheimer
- Neurociencia Visual: modelos computacionales basados en medidas psicofísicas y fisiológicas. Nuevos estímulos visuales fundamentados en los modelos. Registro de respuestas visuales con fMRI y modelos para poblaciones de neuronas. Análisis del cortex con las herramientas de la teoría de la información y el aprendizaje estadístico.
- Caracterización de las alteraciones cognitivas, neuropsicológicas y cerebrales en pacientes con encefalopatía hepática mínima. Contribución de la inflamación. Implicaciones diagnósticas y terapéuticas.
- Caracterización de las alteraciones neurológicas en pacientes con esteatohepatitis no alcohólica. Papel de las alteraciones en el sistema inmune y la inflamación periférica.
- Identificación de biomarcadores para la detección temprana del deterioro cognitivo leve en la encefalopatía hepática mínima y en la esteatohepatitis no alcohólica.
- Alteraciones en la estructura y conectividad del tálamo en enfermedades psiquiátricas: Neurobiología molecular y celular y análisis de neuroimagen en modelos animales y humanos.
- Aproximaciones terapéuticas para el tratamiento de las degeneraciones hereditarias de la retina: Modulación de la neuroinflamación.
- Los circuitos hipocámpicos en el procesamiento de la memoria episódica: la integración de las memorias espacial y social.

Para analizar su adecuación, vamos a incluir los resultados de satisfacción de la plantilla de egresados en relación con este aspecto. Las personas egresadas valoran con una media de 4,16 (sobre 5) los objetivos del Trabajo Fin de Máster que estaban clarificados desde el comienzo del curso. El ítem que hace referencia a la adecuación de los requisitos y criterios de evaluación del trabajo y su publicación con antelación obtiene una media de 4,11 y el que hace referencia a su satisfacción con la calificación otorgada un 4,23. Por último, valoran con un 4,47 la satisfacción de la persona que tutoriza y con un 4,33 la satisfacción general del Trabajo Fin de máster desarrollado.

Por todos estos aspectos, concluimos afirmando que el Trabajo Fin de Máster se adecua a las características de la titulación.

6. Tasas de rendimiento de la titulación

De acuerdo con la memoria de Verificación de la titulación, el perfil de ingreso para acceder al Master en Neurociencias Básicas y Aplicadas en las mejores condiciones formativas posibles conlleva la recomendación de cursar un grado en una titulación de ciencias (Biología, Bioquímica, Química, Física, Farmacia, Veterinaria o similares), un grado de Psicología o las titulaciones de Medicina. Esta recomendación es fundamental dada la experiencia previa de nuestro Programa de Doctorado en Neurociencias Básicas y Aplicadas. Estos titulados tienen una formación básica que asegura una buena previsión de indicadores para la titulación de Master en Neurociencias Básicas y Aplicadas.

Teniendo esto en cuenta, en la Memoria de Verificación se propusieron una tasa de abandono del 6%, una tasa de eficiencia del 90% y una tasa de graduación del 90%, justificados adecuadamente en el Anexo de la Memoria atendiendo a los datos de los cursos 10-11 y 11-12.

Como se puede apreciar, el master obtuvo unos indicadores de rendimiento muy elevados. La acumulación de experiencia, tanto a nivel de organización administrativa como docente, hizo que fuera muy razonable pensar que estos indicadores se mantendrían o superarían en los siguientes cursos. Por otro lado, la continuidad en la aplicación de los principios del EEES en cuanto al planteamiento de la docencia y del trabajo del estudiante. Consideramos que la aplicación de estos principios, con un mayor seguimiento y valoración del trabajo continuado del estudiante, permitiría mejorar los resultados en todos los módulos del master y, por tanto, en el plan en su globalidad. Si esto es así, todos los indicadores analizados se deben ver positivamente afectados.

Si analizamos los datos obtenidos desde la reacreditación previa la implantación del título (posteriormente se estudiarán individualmente), es importante destacar que se han mantenido las previsiones de la Memoria de Verificación acerca de la mejora en las tasas respecto a los cursos anteriores.

A continuación, analizamos estas tasas de manera más detallada.

a) Tasa de rendimiento, tasa de éxito y tasa de personas presentadas

En el curso 2023-24, el 94.58% de los créditos matriculados han sido créditos presentados a evaluación (tasa de presentados). De los créditos presentados a evaluación, el 98,5% son créditos superados (tasa de éxito), lo que refleja que el máster obtuvo, para el citado curso académico, una tasa de rendimiento del 93,16%.

Las tres tasas son ligeramente inferiores a las obtenidas en el curso anterior que podría haber alcanzado un “efecto techo”, considerando lo elevado de los porcentajes, difícil de superar. No obstante, estos porcentajes indican un buen ajuste en el Máster entre las competencias y las metodologías docentes y formas de evaluación establecidas, así como el cumplimiento en las previsiones indicadas en la Memoria de Verificación. Por último, es importante hacer hincapié en si se ha obtenido la media que estaba prevista en el programa de VERIFICA. Después del análisis general de las tasas, es importante desarrollar un estudio teniendo en cuenta los módulos- asignaturas del plan de estudios (tabla 2). El máster tiene 7 módulos:

- Neurobiología celular y molecular
- Neurobiología de sistemas
- Neurobiología de la conducta
- Comunicar las Neurociencias
- Trabajo fin de máster
- Neurobiología experimental
- Neurociencia cognitiva y afectiva

Los 5 primeros son módulos obligatorios, los últimos dos son optativos, los estudiantes realizan o uno u otro.

El porcentaje de matriculados en primera matrícula es del 100%, excepto en Neurobiología Celular y Molecular que es del 95,65%. El porcentaje de aprobados de primera matrícula sobre el total de matriculados (tasa de rendimiento) oscila entre el 90 y el 100%, excepto en el trabajo de fin de máster que es del 85%. En este último caso, suele tratarse de estudiantes que realizan el máster a tiempo parcial y por motivos laborales se dejan este trabajo para el curso siguiente. Durante el curso 2023-2024 la mayor parte de los estudiantes supera finalmente todos los módulos, de manera que la de éxito es del 100% en casi todas las asignaturas, excepto en Neurobiología Celular y Molecular, con un 95,65% y de Neurobiología de la Conducta que es del 95,45%. Por lo tanto, para concluir el estudio, es importante destacar que no existen problemas en ninguna de las materias del plan de estudios.

b) Tasa de abandono de primer curso

Antes del análisis de esta tasa es importante señalar que los datos son los del curso académico anterior, ya que como indica la definición tendría que transcurrir una anualidad más, para poder tener los datos de este curso:

“Relación porcentual entre el estudiantado de una cohorte de entrada C matriculado en el título T en la Universidad U en el curso académico X, que no se ha matriculado en dicho título T en los cursos X+1 y X+2, y el número total de estudiantes de tal cohorte de entrada C que accedieron al mencionado título T el curso académico X”.

De acuerdo con los datos facilitados por el Servicio de Informática de la Universitat de Valencia, obtenemos que en el curso 2022-23 la tasa de abandono de primer curso es de 0%, inferior a la de los dos cursos anteriores. Es posible que este índice se deba a acciones desarrolladas a partir de la última reacreditación por las que la dirección del Máster, la CCA, y el profesorado implementó un sistema de tutorías particulares tanto para aquellos estudiantes con dificultades de tiempo, como hacia aquellos con dificultades de tipo académico para facilitar la superación de los módulos y tratar de evitar el abandono.

c) Tasa de eficiencia del personal graduado (ACREDITACIÓN)

Respecto a la tasa de eficiencia de las y los graduados, cabe señalar que posee un valor del 98,9%, similar a la de cursos anteriores por lo que se observa una estabilidad que puede plantear, dentro de lo satisfactorio de la situación, un “efecto techo” de este indicador.

d) Tasa de graduación

La tasa de graduación de los estudiantes del curso anterior es de 100%. Implica la relación porcentual entre los y las estudiantes de una cohorte de entrada que superan, en el tiempo previsto más un año, los créditos conducentes a un título y el total de los y las estudiantes de nuevo ingreso de la misma cohorte.

En consonancia con otros indicadores, esta tasa sufre un ligero aumento respecto a los cursos anteriores: 96.15% 2021-22, 88% en el 2020-21 (año de la pandemia).

A modo de conclusión, las tasas arrojan resultados muy satisfactorios y una evolución positiva a través de los diferentes cursos objeto de análisis.

Después del análisis de las dimensiones y aspectos a valorar, se especifican:

4. PUNTOS FUERTES

La información incluida en las guías docentes está completa y actualizada

La información que se recoge en las guías docentes es coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios

La información que se incluye en las guías docentes se lleva a cabo en la implementación de las materias

El contenido del programa previsto (nivel y extensión) y el período real para su desarrollado

Los Trabajos Fin de Estudios (TFM) responden al perfil formativo y al nivel MECES requerido por el título

Los Trabajos de Fin de Estudios son adecuados y acordes con las competencias del programa formativo y los resultados de aprendizaje previstos

La Guía Docente aporta información amplia y detallada sobre la evaluación y gestión del Trabajos de Fin de Estudios

La metodología docente y los sistemas de evaluación de los Trabajos Fin de Estudios son adecuados y pertinentes para conseguir los resultados de aprendizaje previstos

Los Trabajos Fin de Estudios son evaluados con criterios pertinentes y con garantías de fiabilidad de las calificaciones otorgadas

Los Trabajos Fin de Estudios responden a una planificación temática acorde con los grupos y las líneas de investigación o de transferencia de conocimiento del profesorado

Las tasas de rendimiento son adecuadas a las características del Trabajo Fin de Estudios (Tasa de rendimiento, Tasa de presentados, Tasa de éxito)

Grado de satisfacción de los egresados/as

La organización de las actividades formativas empleadas en las diferentes asignaturas facilita la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los y las estudiantes
La distribución de las actividades presenciales (clases, seminarios, tutorías...) y no presenciales (realización de trabajos, estudio...) es adecuada
La asignación de la carga de trabajo y la planificación temporal del estudiantado es adecuada y permite asegurar la adquisición de los resultados de aprendizaje definidos para cada materia/asignatura
La metodología de enseñanza-aprendizaje ha permitido el desarrollo de la materia inicial prevista y las actividades programadas
El material de estudio (apuntes, textos, bibliografía...) es adecuado para el aprendizaje
Los métodos de evaluación se adecuan a las competencias del programa formativo y permiten alcanzar los resultados de aprendizaje previstos
Coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación
En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes
La tasa de rendimiento es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios (revisar datos de cada asignatura del plan de estudios mediante la tabla 2*)
La tasa de éxito es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios (revisar datos de cada asignatura del plan de estudios mediante la tabla 2*)
La tasa de presentados y presentadas es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios (revisar datos de cada asignatura del plan de estudios mediante la tabla 2*)
La tasa de abandono de los y las estudiantes de primer curso es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios
La tasa de eficiencia de los graduados y graduadas es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios
La tasa de graduación es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios
Los indicadores de los estudiantes de nuevo ingreso (tasa de éxito, tasa de rendimiento y tasa de presentados) son adecuados y acordes con el plan de estudios

5. PUNTOS DÉBILES

Adecuación de la coordinación entre el profesorado tanto vertical como horizontal (coordinación del profesorado del mismo curso y de la titulación)
Existe una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades
La metodología utilizada en las diferentes asignaturas es variada permitiendo el desarrollo de las competencias y resultados de aprendizaje e introduciendo innovaciones

Es importante resaltar que, si se especifican acciones de mejora, no se puede puntuar el aspecto evaluado con una A- Excelente. Si se puntúa un ítem con C o D, se considerará que es un punto débil y se han de proponer acciones de mejora en el apartado PAM.

6. PLAN DE ACCIÓN DE MEJORAS (PAM)

A partir de los puntos débiles detectados, se deben incluir las acciones de mejora en el PAM.

ORIGEN DE LA ACCIÓN			ACCIÓN PLANIFICADA				SEGUIMIENTO			
ID	Objetivo de mejora	Origen	Actividades a desarrollar	Responsable	Prioridad	Curso Inicio / Fin	Indicadores de seguimiento	Grado de ejecución de las acciones	Consecución del objetivo (SÍ/NO)	JUSTIFICACIÓN
OE4-1	Continuar con la vigilancia de la satisfacción de los		ACCIONES: 1.Reuniones de los	[] Dirección Centro	[X] Alta [] Media	Curso Inicio: 2021	Ítem 5 y 12 encuestas estudiantes	[] Fase inicial	NO	Aunque se ha desarrollado un informe para

	estudiantes respecto a la coordinación	<input checked="" type="checkbox"/> SAIC <input type="checkbox"/> Informe externo de evaluación	coordinadores/as de las asignaturas implicadas 2. Instaurar para todos los cursos la administración de encuestas elaboradas por la CCA para detectar vacíos y duplicidades, así como mejoras metodológicas 3- Consensuar entre el profesorado y teniendo en cuenta el VERIFICA, los contenidos y las metodologías que se van a utilizar para evitar las anomalías que ha detectado el estudiantado 4- Inserción de actividades de análisis y síntesis de información científica en diferentes asignaturas	<input checked="" type="checkbox"/> CAT/CCA <input type="checkbox"/> Comité Calidad Centro <input type="checkbox"/> Unidad de Calidad <input type="checkbox"/> Administrador/a <input type="checkbox"/> Otro	<input type="checkbox"/> Baja	Curso fin: en curso		<input checked="" type="checkbox"/> En desarrollo <input type="checkbox"/> Finalizado	conocer las asignaturas que existen problemáticas y se han llevado a cabo acciones para consensuar los temarios, no se ha mejorado suficientemente los resultados de las encuestas de satisfacción del estudiantado.
DE6-1 OE4-2	Aumentar la información al estudiantado acerca de la organización de los contenidos y su justificación, así como su participación en la organización y toma de decisiones del máster	<input checked="" type="checkbox"/> SAIC <input type="checkbox"/> Informe externo de evaluación	ACCIONES: 1. Organizar una sesión informativa acerca de la organización del Plan de estudios y la justificación de los contenidos en cada una de las asignaturas, así como su organización temporal 2. Invitar al/la representante de los estudiantes a aquellas reuniones de la Comisión Académica del título y de coordinación que puedan ser de su interés. 3. Completar la información proporcionada en la página web del máster haciendo hincapié en	<input type="checkbox"/> Dirección Centro <input checked="" type="checkbox"/> CAT/CCA <input type="checkbox"/> Comité Calidad Centro <input type="checkbox"/> Unidad de Calidad <input type="checkbox"/> Administrador/a <input checked="" type="checkbox"/> Otro	<input checked="" type="checkbox"/> Alta <input type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja	Curso inicio: 2024-2025 Curso fin: sin determinar	Ítems de la encuesta de satisfacción de los estudiantes no. 5, 8 y 10.	<input checked="" type="checkbox"/> Fase inicial <input type="checkbox"/> En desarrollo <input type="checkbox"/> Finalizado	Involucrar al estudiantado en el proceso de toma de decisiones del máster puede ayudar a sensibilizarles acerca de la complejidad de la organización del máster. Optimizar su información en cuanto a la justificación de los contenidos puede concienciarles acerca del Plan de estudios, y ser un canal útil para recabar información detallada de los puntos concretos en los que el estudiantado observa vacíos y duplicidades.

		<p>el carácter académico- investigador del mismo</p> <p>Si es necesario, REDISEÑO/NUEVAS ACCIONES (20XX)</p>	<p>Coordinadores de materia y profesorado</p>						
--	--	--	---	--	--	--	--	--	--